

**HECHO RELEVANTE – EUROESPES, S.A.  
22 de marzo de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2005, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Euroespes, S.A. (“Euroespes” o la “Sociedad”).

Como ampliación del Hecho Relevante publicado el 10 de Enero de 2017, se detalla cuadro explicativo de la situación de la participación en EUROESPES, S.A. de D. Ramón Cacabelos García:

<b>Accionista</b>	<b>Participación Directa</b>	<b>Participación Indirecta</b>	<b>Participación Total</b>
D. Ramón Cacabelos García	19,27%	4,64% (1)	23,91%

- (1) Participación indirecta a través de International Agency for Brain Research and Aging, S.L.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Bergondo, a 22 de marzo de 2017

Atentamente,

**Don Antonio Rodríguez Romero**  
Consejero / Director Financiero